



Plano 8. Plantas comparativas de las antiguas sinagogas en las iglesias de Santa María la Blanca y de Santa Cruz.

3. LA TRANSFORMACIÓN EN IGLESIA

Las sinagogas principales de Sevilla no fueron destruidas durante el asalto de la judería en 1391, como ocurrió en varias localidades del arzobispado. Para transformar la sinagoga en iglesia no hubo que hacer muchos cambios. Como Jerusalén está al este y ya se había girado una vez la orientación del templo, no fue necesario girarlo más; aparte de que la forma basilical de tres naves alargadas hacia la cabecera era la misma que se utilizaba en las iglesias. Para borrar la presencia del arca se tabicaron los nichos de la Torá y se colocaría el altar cristiano en el fondo. Posiblemente, por necesidades del culto cristiano, se amplió el arco para conseguir más diafanidad entre la nave y el presbiterio. Si hubieran estado decoradas sus paredes con yeserías o pinturas epigráficas hebreas, posiblemente las picarían o se repintaría la iglesia en el caso correspondiente.

Pero la alteración exterior, más visible, se verificó en el acceso y en el símbolo cristiano que representa el campanario. La iglesia eliminó la